

Bogotá D.C., miércoles, 21 de mayo de 2025



Al responder cite este Nro.
20254380362011

SCCI

Doctor

JAVIER ANDRES CUELLAR SANCHEZ

Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 No. 6C- 38 Código Postal 111311

Bogotá D.C

Asunto: Concepto técnico Solicitud extensión fecha de cierre BIRF 8836-CO – PACES.

Respetado Director

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX-, solicitó, el pasado 15 de abril, mediante radicado No. 20252000330470¹ concepto técnico para adelantar la extensión de la fecha de cierre del crédito con garantía soberana BIRF 8836-CO "Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES", hasta el 31 de diciembre de 2026.

La fecha actual de cierre del mencionado programa es 30 de junio de 2025, con un total desembolsado de USD 130.779.805 millones equivalentes al 97,56% del monto total, dejando un saldo de USD 3.272.182.

El ICETEX, manifiesta que la intención de prorrogar el programa por 18 meses radica en la necesidad de contar con los recursos pendientes por desembolsar en la vigencia 2026 como fuente de fondeo, la cual luego de la actualización de escenarios, corresponde a una de las fuentes más atractivas para la entidad ejecutora.

De acuerdo con la información presentada en la propuesta de prórroga, la Subdirección de Educación, Cultura y Deporte del DNP emitió concepto

¹ Rad DNP 20256630376972

favorable² a la extensión de fecha de cierre al considerar que el programa guarda concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" al enmarcarse en el objetivo trazado de garantizar el derecho a una educación de calidad para todas y todos los colombianos y contribuye con el cumplimiento de la meta del cuatrienio de pasar de una tasa de cobertura de educación (TCB) superior del 53,94% en 2021 al 62% en el 2026.

La extensión de fecha de cierre solicitada permitirá al ICETEX ejecutar los recursos pendientes de desembolso durante la vigencia 2026 y de esta manera garantizar la sostenibilidad de los créditos educativos ya otorgados y por tanto apoyar la permanencia y graduación de los beneficiarios del programa PACES los cuales tienen una especial focalización en municipios apartados y población indígena, afrocolombiana, raizal, rrom y población incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV).

La ampliación de fecha de cierre no altera los objetivos, alcance y recomendaciones estipuladas en el Documento Conpes 3872 mediante el cual se emite "Concepto Favorable a la Nación para otorgar garantía al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) para contratar operaciones de crédito público externo con la banca multilateral hasta por la suma de USD 320 millones, o su equivalente en otras monedas, destinadas a financiar parcialmente el Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior (PACES)"

Dado lo anterior, se emite concepto técnico favorable al ICETEX para adelantar la extensión de la fecha de cierre del crédito con garantía soberana BIRF 8836-CO "Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES", hasta el 31 de diciembre de 2026.

Cordialmente,



NATALIA BARGANS BALLESTEROS

Subdirectora de Crédito y Cooperación Internacional
Departamento Nacional de Planeación

Preparó: María Melissa García Barragán (SCCI)
Revisó: Natalia Bargans Ballesteros (SCCI)

² Memorando DNP No. 20255320104743